

EOP OPERACIONES PETROLERAS S.A.

Quito, 15 de enero de 2015

Señores
Accionistas
EOP OPERACIONES PETROLERAS S.A.
Ciudad

Me dirijo a ustedes con el objeto de poner en su conocimiento la situación de la compañía en el ejercicio económico 2014, cumpliendo de esta manera con lo establecido en la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales.

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia de informe:

La compañía se encuentra debidamente constituida desde el 31 de octubre de 2014, fecha en la cual se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

Desde la fecha de constitución hasta el 31 de diciembre de 2014, período materia de este informe, la compañía se ha enfocado en negociaciones y actividades con miras a la suscripción del Consorcio que a su vez suscribiría un Contrato con el Estado Ecuatoriano, a través de la Secretaría de Hidrocarburos, para la exploración y explotación de petróleo crudo en el Bloque 28 de la región amazónica ecuatoriana.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General:

Todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas fueron cumplidas.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

No han ocurrido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral o legal, ya que la compañía no ha tenido actividad regular aún.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio económico precedente:

Los estados financieros al cierre del ejercicio y de los resultados anuales no reflejan ningún movimiento.

5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico:

Los estados financieros no arrojan utilidades.

Atentamente


Eduardo Alejandro Tapia Alvayay
Gerente General